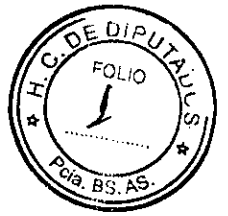




EXPTE. D- 1959 /12-13



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

Condenar enérgicamente el atentado criminal contra turistas israelíes cometido el pasado 18 de julio a orillas del Mar Negro, en el Aeropuerto de BURGAS, de la República de BULGARIA, un crimen aberrante que afecta exclusivamente a civiles no involucrados en guerra alguna, reclamando juicio y castigo para sus autores responsables, y acercando sus condolencias y solidaridad a toda la comunidad israelí y familiares y allegados de víctimas.

  
Alicia SANCHEZ

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria



**Provincia de Buenos Aires**  
**Honorable Cámara de Diputados**

### FUNDAMENTOS

Ningún atentado criminal puede quedar exento de una declaración expresa, menos aún, cuando el mismo afecta la vida de personas inocentes, no involucradas en situación bélica alguna.

Tal es el caso del reciente atentado contra turistas, en su gran mayoría israelitas, ocurrido el pasado 18 de julio en el Aeropuerto de BURAS de la República de BULGARIA, como consecuencia del cual perdieron la vida no menos de 8 turistas.

Es evidente que este atentado se produce debido al constante enfrentamiento entre Israel y la comunidad islámica, ello se desprende de todas las informaciones difundidas por los distintos medios, pero también lo es que el mismo fue expresamente dirigido a personas que sólo estaban disfrutando del turismo y no estaban vinculadas a accionar militar alguno, lo que multiplica el sentimiento de aberración y rechazo ante la magnitud del desastre.

No pretende la presente iniciativa tomar partido ante imputación alguna sobre lo ocurrido, pero sí manifestar el rechazo que en nuestra sociedad produce tamaño desastre, habiendo ya sufrido en nuestra propia tierra las consecuencias del mismo histórico enfrentamiento con dos atentados y centenares de víctimas, hechos que aún nuestra propia justicia no ha esclarecido.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo velar por la vida y la seguridad del ser humano dentro de los límites de respeto hacia la más íntima integridad y la moral humana, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.

  
**Alicia SANCHEZ**

Diputada

Bloque Frente Para la Victoria